



Universidad Nacional

de

Córdoba

República Argentina

EXP-UNC: 51923/2010.-

VISTO lo propuesto por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución N° 442/10; teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador a fs. 24/25, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 898 cuyos términos se comparten, lo dispuesto por la Ord. HCS 6/08 y lo establecido por la Res. HCS 167/06;

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo propuesto por el HCD de la Facultad de Ciencias Económicas en su Res. 442/2010 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Lic. MARIA SELVA SANCHEZ, Leg. 41.426 en el cargo de Profesor Ayudante B – de dedicación simple en del Dto. de Administración. Área : Recursos Humanos, Orientación : Recursos Humanos, Asignación Principal : Psicosociología de las Organizaciones, a partir del 11 de diciembre de 2009 y por el término de cinco años.

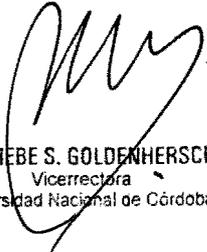
ARTÍCULO 2º.- La Lic. MARIA SELVA SANCHEZ deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal -.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
CATORCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.**

gc


Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Dra. HEBE S. GOLDENHERSCH
Vicerrectora
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°: 1466